Asuntos Metropolitanos

2ª. AM

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca Morelos, en atribución a las facultades conferidas por los Artículos 5 bis fracción II, 24 fracción II, 25, 27 y 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. Se reunieron siendo las once horas del día **viernes veintiocho de febrero del 2014**, en la Oficina de la Regiduría de Asuntos Metropolitanos del Ayuntamiento ubicada en la sede Papagayo de esta Ciudad de Cuernavaca, con base a la convocatoria correspondiente. Acto seguido la Regidora Tania Valentina Rodríguez Ruíz, Presidenta de la Comisión, realizó el pase de lista correspondiente, dando cuenta que se encuentran seis de seis regidores convocados, cuyos nombres se enlistan a continuación: CC. Regidores Romualdo Salgado Valle, Juan Manual Sandoval Vital, Luis Fernando Hidalgo Galicia, Pablo André Gordillo Oliveros, Marco Antonio Valdín Pasaflores y Felipe Domínguez Alarcón. Dando cuenta a los presentes de la existencia del quórum legal, la regidora Tania Valentina Rodríguez Ruíz, declara iniciada la presente sesión de Instalación de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, proponiendo para ello la siguiente:

Orden del día:

1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.
2.- Presentación del punto de Acuerdo en el que se solicita al Presidente Municipal Constitucional un curso de capacitación para la Comisión de Asuntos Metropolitanos y para los funcionarios que tengan que ver con temas relacionados a esta comisión.
3.- Asuntos generales.
4.- Clausura

En uso de la voz, la Regidora Tania Valentina Rodríguez Ruíz, Menciona que es muy importante que se aprueben cursos y talleres de capacitación al personal y a los integrantes de esta comisión, en como determinar los alcances y las limitaciones de las propuestas relacionadas con el tema de Asuntos Metropolitanos, con la finalidad de fortalecer y de realizar un trabajo coordinado entre las secretarías municipales y de obtener mejores resultados a un menor costo y que esto se refleje en la prestación de servicios de calidad y sobre todo en el derecho a vivir en espacios limpios y seguros, sentando las bases para la implementación de estudios y proyectos encaminados a el desarrollo y crecimiento de la Ciudad de Cuernavaca, propiciando un ambiente y espacios dignos y seguros.

Como último punto del orden del día, se procede a declarar por clausurada esta Sesión de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, convocando a la próxima sesión ordinaria el próximo viernes veintiocho de marzo del dos mil catorce, siendo las once horas con veintiocho minutos y se firma por los presentes al margen y al calce para constancia.

Tania Valentina Rodríguez Ruíz
Presidenta de la Comisión

Regidor Romualdo Salgado Valle
Vocal

Regidor Juan Manuel Sandoval Vital
Vocal

Regidor Luis Fernando Hidalgo Galicia
Vocal

Regidor Pablo André Gordillo Oliveros
Vocal

Regidor Marco Antonio Valdín Pasaflores
Vocal

Regidor Felipe Domínguez Alarcón
Vocal